



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

JUNTA DE GOBIERNO

Número: 6/2021 Fecha: 26-01-2021

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL
DÍA 15 DE ENERO DE 2021**

Asistentes:

Sr. Alcalde-Presidente:

Dº Sergio Javier Rodríguez Fernández

Sres. Concejales:

Dª Angeles Nieves Fernández Acosta

Don Pablo Omar Hernández Concepción

Doña Irinova Hernández Toledo, que excusa su asistencia.

Don Gustavo Jesús Concepción Rodríguez

Sra. Secretaria accidental:

Doña María del Carmen Camacho Lorenzo

En la Ciudad de El Paso, siendo las 09:20 horas, del día 15 de enero de 2021, se reúne, en el Salón de Plenos, la Junta de Gobierno Local, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y concurriendo los Señores y Señoras Concejales que en el encabezado se expresan, al objeto de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria, para la que habían sido convocados previa y reglamentariamente por Decreto del Alcalde nº 87/2021, de fecha 14 de enero de 2021.

Actúa de Secretaria, la accidental de la Corporación, Doña María del Carmen Camacho Lorenzo, que da fe del acto.

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, dado que se cumple el quórum legal para su celebración, la Presidencia abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de sesiones de Junta de Gobierno Local de fecha 18 de Diciembre de 2020 (Expediente nº 2020/4246), de fecha 21 de Diciembre de 2020 (Expediente nº 2020/4281) y de fecha 28 de Diciembre de 2020 (Expediente nº 2020/4330).

Se da cuenta de los borradores de las Actas resultantes de las sesiones celebradas el 18 de Diciembre de 2020, el 21 de Diciembre de 2020 y el 28 de Diciembre de 2020, que previamente fueron remitidas a los miembros de la Junta, y estando todos los miembros presentes conformes, son aprobadas por unanimidad y sin reparos.

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria Ver firma SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente Ver firma	Fecha: 25-01-2021 13:33:19 Fecha: 25-01-2021 13:51:01	
Registrado en:	JUNTAS DE GOBIERNO - Nº: 6/2021	Fecha: 26-01-2021 08:15	
Nº expediente administrativo: 2021-000063 Código Seguro de Verificación (CSV): 102225D02DDBB5A5BC0BE4AA3F290C9 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/102225D02DDBB5A5BC0BE4AA3F290C9			
Fecha de sellado electrónico: 26-01-2021 08:15:46 Ver sello	- 1/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 28-03-2022 09:24:07	

2º.- Asistencia a la Alcaldía en el ejercicio de sus funciones.

2.1º. Expediente nº 4348/2020. Solicitud para que se reubique en el lugar originario el reloj que se encuentra actualmente en el Parque infantil.

Se da cuenta del escrito suscrito por Don Jorge R. Herrera Tejera y otros, que tuvo entrada en el Registro General de este Ayuntamiento el 28 de diciembre de 2020 bajo el nº 14399, mediante el que los firmantes solicitan la reubicación del reloj, actualmente ubicado en el Parque infantil, en el lugar originario que ocupó en el momento de su donación al pueblo de El Paso en el año 1910.

Tras la deliberación del asunto, los miembros de la Junta de Gobierno presentes, dado lo interesante de la propuesta formulada, acuerdan comunicar a los promotores de la misma que se van a iniciar las consultas oportunas para estudiar la viabilidad de aquélla.

2.2. Expediente nº 61/2021. Solicitud de ayuda económica para integración laboral de los discapacitados.

Se da cuenta del escrito presentado por Don Julio Gómez Galindo, Presidente de la Asociación "Ayúdale a caminar", con domicilio social en Madrid, solicitando una aportación económica con cargo al presupuesto del año 2021.

Los miembros de la Junta de Gobierno acuerdan comunicar al solicitante, la imposibilidad de atender la solicitud formulada al encontrarse cerrado el proyecto de presupuesto municipal para este ejercicio económico, no descartándose la posibilidad de colaborar con esta Asociación por otras vías.


3º.-Asuntos de urgencia.

No se plantean

4º. Ruegos y preguntas.

No se plantean

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, de lo cual como Secretaria doy fe.

Firmado por:	MARÍA DEL CARMEN CAMACHO LORENZO - Secretaria SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ - Alcalde - Presidente	Fecha: 25-01-2021 13:33:19 Fecha: 25-01-2021 13:51:01	
Registrado en:	JUNTAS DE GOBIERNO - Nº: 6/2021	Fecha: 26-01-2021 08:15	
Nº expediente administrativo: 2021-000063 Código Seguro de Verificación (CSV): 102225D02DDBB5A5BC0BE4AA3F290C9 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/102225D02DDBB5A5BC0BE4AA3F290C9			
Fecha de sellado electrónico: 26-01-2021 08:15:46	- 2/2 -	Fecha de emisión de esta copia: 28-03-2022 09:24:07	